

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	391837
Número de orden de compra a modificar:	122469
Entidad compradora:	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Nombre del solicitante:	Olga Pineda Suarez
Proveedor:	SOLUTION COPY LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-22 08:22:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-22	2023-12-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
116798	ESCANER 2023	CDP-466	CDP	466

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	etp03 - ETP-E-7. ETP -- ETP -- ESCANER A4 -- CAMAPLANA -- Hasta 3.000 paginas -- Minimo 24 ppm -- Zona 1	1.0	0.55 Metros	2626176.35	CDP-466	2626176.35

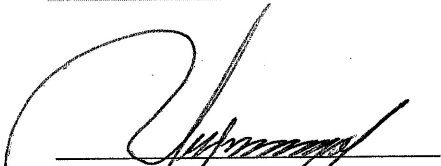
2	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	498973.51	CDP-466	498973.51
---	-------------	-----	-------------	-----------	---------	-----------

Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Que, el día 14 de diciembre de 2023 la Orquesta Filarmónica de Bogotá Suscribió la Orden de Compra No. 122469 (contrato No. 289-2023), la cual es derivada del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021 "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III. Que, la entidad inició la Orden de Compra el día 18 de diciembre de 2023. Que, el día 22 de diciembre mediante correo electrónico la firma Solution solicitó ampliar el plazo de entrega argumentando que por motivos de logística y cierres de fin de año no alcanza a entregar el equipo el día 22 de diciembre de 2023. Que el supervisor del contrato evaluadas las circunstancias expuestas por el contratista, considera que es viable realizar la prórroga solicitada y de esta manera cumplir el objeto contractual y dado que en la actualidad se encuentra vigente la orden de compra 122469 (contrato 289-2023).



Firma ordenador del gasto
Nombre: DNEUA NISPERUZA F
Documento: 34.968.382



Firma de proveedor
Nombre: NELSON ENRIQUE FLECHAS
Documento: C.C N° 79.819.990 de Bogota



**FORMATO SOLICITUD DE TRÁMITE
CONTRACTUAL**

**GC-F-34
Versión 4**

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONES

DIRECCIÓN U OFICINA:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA	
TIPO Y N° DE CONTRATO:	Orden de Compra No.122469 Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente Contrato No.289-2023	
CONTRATISTA:	SOLUTION COPY LTDA	
OBJETO:	"Adquisición de periféricos de equipos de cómputo para la Orquesta Filarmónica de Bogotá"	
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$3.125.149,86).	
VALOR ADICION:	N/A	
VALOR TOTAL:	N/A	
PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA INICIAL:	DESDE: 18/12/2023	HASTA: 22/12/2023
PRORROGA:	DESDE: N/A	HASTA: N/A
SUSPENSIÓN:	DESDE: N/A	HASTA: N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	HASTA: N/A	

TIPO DE SOLICITUD

Marque la opción solicitada (X)	SOLICITUD	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
<input type="checkbox"/>	ADICION DE VALOR	
<input checked="" type="checkbox"/>	ADICIÓN EN TIEMPO O PRORROGA	Prorrogar el plazo del contrato hasta el 28 de diciembre de 2023.
<input type="checkbox"/>	MODIFICACION	PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 28 de diciembre 2023.

JUSTIFICACION DE LA ADICION, PRORROGA, MODIFICACION DEL CONTRATO

Que, el día 14 de diciembre de 2023 la Orquesta Filarmónica de Bogotá Suscribió la Orden de Compra No. 122469 (contrato No. 289-2023), la cual es derivada del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021 "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III.

Que, la entidad inició la Orden de Compra el día 18 de diciembre de 2023.

Que, el día 22 de diciembre mediante correo electrónico la firma Solution solicitó ampliar el plazo de entrega argumentando que por motivos de logística y cierres de fin de año no alcanza a entregar el equipo el día 22 de diciembre de 2023.

Que el supervisor del contrato evaluadas las circunstancias expuestas por el contratista, considera que es viable realizar la prórroga solicitada y de esta manera cumplir el objeto contractual y dado que en la actualidad se encuentra vigente la orden de compra 122469 (contrato 289-2023).



BOGOTÁ

**FORMATO SOLICITUD DE TRÁMITE
CONTRACTUAL**

**GC-F-34
Versión 4**

FECHA DE SOLICITUD: 22/12/2023

SUPERVISOR DEL CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JUAN CARLOS QUINTERO FIERRO	NOMBRE	CORNELIA NISPERUZA FLÓREZ
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	CARGO	DIRECTORA CORPORATIVA Y DE TALENTO HUMANO

Cualquier adición de valor, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnología.

<p>El suscrito certifica que:</p> <p>La adición de valor del contrato tiene recursos en las actividades del presupuesto de Inversión respectivo.</p>	<p>NOMBRE JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>
---	---

Nota: Este campo debe ser diligenciado según sea el caso